



IMPORTANTE

Estimados:

Dada la situación excepcional que estamos transitando, queremos recordarles la importancia de seguir realizando los cierres de presentación Online a través de la página de Imed, en base a las fechas de cierre estipuladas para cada entidad de Farmalink.

Este cierre incluirá las recetas validadas online y también las recetas informadas en la Declaración de Dispensa Manual cuando, por algún motivo, las mismas no se hayan podido validar. **Esta normativa permite que cada receta presentada tenga su respaldo electrónico. Esta es la única forma por la que las entidades de salud pueden recibir la información de las recetas para su liquidación.**

Asimismo, aprovechamos para recordarles **que el envío de las liquidaciones a las entidades de Salud se realizaran en tiempo y forma en base a la información Online recibida en los cierres de presentación (validaciones online + declaración de dispensa manual)** y que a posteriori cuando se reciban las recetas físicas se realizaran los ajustes pertinentes en caso de corresponder.

Ante cualquier inquietud, no dude en contactarnos al 0810-333-0000 (Centro de Llamadas Farmalink) o a la Mesa de Ayuda de IMED al 0810-122-7427.

Saludos cordiales,

FARMALINK S.A.

* En la página de Imed, se encuentran disponibles los instructivos de cierre de presentación y de carga en la Declaración de la Dispensa Manual.